



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

Res_UAIP_039/2020

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA -CEPA-; San Salvador, a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del día dos de marzo de dos mil veinte, después de haber recibido la solicitud de información asignada con número de referencia Sol_UAIP_013/2020, solicitando la siguiente información:

- "¿Cuánto costó el diseño de la nueva imagen de CEPA?"
- "¿Cuánto costó el diseño del logo de CEPA?"
- "¿Qué empresa realizó el cambio de imagen?"
- "¿Hubo proceso de licitación para la renovación de la imagen de CEPA?"
- Contrato de adjudicación para la renovación de la imagen de CEPA
- Acta del acuerdo en CEPA donde se autorizó la renovación de la imagen

Con base a lo solicitado y a los artículos 3 letra a), 62 inciso segundo y 72 letra c), de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, se RESUELVE:

- I. Concédase la información requerida por "" conforme a lo requerido en su solicitud de información.

Notifíquese. –

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".